

CONCURSO CARTEL PASIÓN BANDOLERA 2022



- El cartel puede presentarse en tres tipos de formatos: dibujo original, pintura o fotografía artística.
- El cartel debe tener una temática relacionada con el tema de la recreación Pasión Bandolera (año 1840).
- Agustina La Bandolera, debe tener un papel protagonista en el cartel.
- Debe aparecer la fecha del evento (14, 15 y 16 de octubre). También debe aparecer “Fiesta de Singularidad Turística”. En caso de ser dibujo o pintura se deberá tener en cuenta los huecos para añadirle esa información.
- El tamaño del futuro cartel será, mínimo, en formato A3 (29,7cm x 42cm) en la elaboración digital tendrá una resolución de imagen mínima de 300ppp (puntos por pulgada).
- El ganador/a del concurso autoriza al Ayuntamiento de El Burgo y a la organización del evento a realizar modificaciones y añadir elementos al cartel para su correcta impresión.
- El lugar de entrega de las solicitudes será el Ayuntamiento de El Burgo. La entrega debe acompañar un registro de entrada más la obra en formato usb y con las extensiones jpg. Y la correspondiente al programa de edición fotográfica elegido en el caso del montaje digital. En caso de pintura o dibujo bastará con el lienzo y el registro de entrada.
- La fecha máxima para la entrega será el lunes 1 de Agosto
- La persona ganadora del concurso será premiada con una cena para dos personas en el Restaurante Carpe Díem.
- En caso de que las obras no alcanzasen el nivel requerido por el jurado, se declarará desierto el premio a dicho concurso.
- El sistema de elección del ganador del concurso se hará mediante un jurado.
- El resultado de dicho concurso será publicado hasta el día de 5 Agosto.

